

## Marcos psicosociales del discurso argumentativo en la ecología migratoria hacia Chile

### Psychosocial frameworks of the argumentative discourse in the migratory ecology towards Chile

### Marcos psicossociais do discurso argumentativo na ecologia migratória para o Chile

**Cristián Noemi**

*Universidad de La Serena, La Serena, Chile*  
cnoemi@userena.cl  
<https://orcid.org/0000-000-9889-066X>

**Sebastián Rossel**

*Universidad de La Serena, La Serena, Chile*  
srossel@userena.cl  
<http://orcid.org/0000-0002-8115-6140>

#### Resumen

En los últimos años, la tendencia migratoria subcontinental hacia Chile —en razón de su dinamismo económico— ha alcanzado cifras nunca antes registradas y modificado el contexto demográfico del país. En este tenor, el trabajo analiza las representaciones psicosociales de los hablantes de esta nueva ecología discursiva y su relación con el flujo de información discursivo argumentativa que generan. Los resultados muestran que los hablantes chilenos tienen mayormente activados ciertos marcos psicosociales y, consecuentemente, generan secuencias argumentativas con punto de vista en contra con preferencia por argumentos *ad misericordiam*. Los hablantes inmigrantes tienen menor activación de los marcos psicosociales y, por consiguiente, generan punto de vista a favor fundamentado con argumentos de justicia.

**Palabras clave:** marcos psicosociales; punto de vista; argumento; inmigración; discurso.

#### Abstract

In recent years, the trend of subcontinental migration to Chile – due to its economic dynamism – has reached figures never before recorded and modified the demographic context of the country. In this sense, the work analyzes the psychosocial representations of the speakers of this new discursive ecology and its relationship with the flow of argumentative discursive information that they generate. The results show that Chilean speakers have mostly activated certain psychosocial frameworks and, consequently, generate argumentative sequences with a point of view against with preference for *ad misericordiam* arguments. Immigrant speakers have less activation of psychosocial frameworks and, consequently, generate a point of view in favor based on arguments of justice.

**Keywords:** psychosocial frameworks; point of view; argument; immigration; speech.

## Resumo

Nos últimos años, a tendência de migração subcontinental para o Chile – devido ao seu dinamismo econômico – atingiu números nunca antes registrados e modificou o contexto demográfico do país. Nesse sentido, o trabalho analisa as representações psicosociais dos falantes dessa nova ecologia discursiva e sua relação com o fluxo de informações discursivas argumentativas que elas geram. Os resultados mostram que os falantes chilenos ativaram, em sua maioria, certos marcos psicosociais e, conseqüentemente, geram seqüências argumentativas com um ponto de vista contra com preferência por argumentos ad misericórdiam. Os falantes imigrantes têm menor ativação de marcos psicosociais e, conseqüentemente, geram um ponto de vista favorável baseado em argumentos de justiça.

**Palavras-chave:** Quadros psicosociais; ponto de vista; argumento; imigração; discurso.

---

Recibido: 10/11/2022

Aceptado: 09/02/2023

Publicado: 12/05/2023

---

## 1. Introducción

Al contrario de los procesos de inmigración intercontinental que caracterizaron el final del siglo XIX y principios del XX, promovidos por el Estado chileno para atraer ciudadanos principalmente provenientes de Europa con el propósito de modernizar la fuerza laboral del país, en la actualidad asistimos a una migración subcontinental motivada por el mayor dinamismo económico de la región y la consecuente oportunidad de ciudadanos, principalmente latinoamericanos, que procuran mejorar sus condiciones de vida.

Según las cifras que se muestran en el último quinquenio, Chile se ha transformado —luego de Islandia y Luxemburgo—, en el país que más ha acrecentado el porcentaje de residentes extranjeros (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OECD], 2021). El porcentaje que representa la población migrante alcanza al 7,5 % de la población total del país, sin considerar el número progresivo de inmigración ilegal que se estima en aproximadamente en un 3 % de la población total en la actualidad. Si bien este aumento ha coincidido con un llamado que ha efectuado el país a fin de cubrir plazas laborales, principalmente temporales del sector agrícola, aspectos como la sobrecapacitación de los inmigrantes y otros factores idiosincráticos han tensionado la convivencia entre residentes e inmigrantes en varias regiones del país, y provocado reacciones sociales desmedidas (Ajzenman *et al.*, 2020; Organización de los Estados Americanos [OEA], 2021).

La adecuada integración de los grupos de inmigrantes se asocia con un conjunto de variables de tipo económicas, raciales, geopolíticas, etc., entre las cuales el lenguaje ocupa un rol un papel central (Falcón, 2020). Parece, en consecuencia, un imperativo ético insalvable para las ciencias humanas, y especialmente para la ciencia del lenguaje, contribuir al proceso de aculturación de la ecología discursiva que se constituye en Chile a inicios de la tercera década del siglo.

En este sentido, el propósito principal de esta investigación es aproximarse a una descripción de los marcos psicosociales de los hablantes que participan de la ecología discursiva que se constituye y a su relación con el flujo de información discursivo argumentativa que generan, con el fin de disponer de información que permita contribuir a mejorar las capacidades de resolución de conflictos por medio del lenguaje.

De esta forma, se espera que —al identificar los marcos psicosociales a través de los cuales los sujetos enmarcan los hechos potencialmente conflictivos y las formas discursivas que adoptan las conductas asociadas— se contribuya a la pacificación de las relaciones sociales, por medio de una aculturación más adecuada.

Para estos fines, el artículo presenta, a continuación, un marco teórico que expone y discute las categorías de marco psicosocial, punto de vista y argumento. Asimismo, una metodología, en la que se especifican las características del corpus y se explican los pasos seguidos en la aplicación del *test Hample* y del instrumento D.I.T. También, se presenta una sección de análisis en donde se discuten los hallazgos observados en el corpus y, para finalizar, las conclusiones.

## 2. Marco teórico

### 2.1. Marco psicosocial

El concepto de marco psicosocial pretende parcialmente dar cuenta de aquellos procesos colaborativos de toda sociedad que se manifiestan a través de representaciones verbales compartidas (Tomasello, 1999).

Con los matices del caso, la noción fue abordada a partir de la propia doctrina clásica. En Aristóteles, a modo de ejemplo, el concepto —concebido como forma pura, dable de conformarse en materialidades diversas, bajo la denominación de *topos* (Aristóteles, 1990)— se concibe como un tipo de inventario psicosocial a partir del cual se pueden extraer diversos argumentos, por medio del procedimiento generativo discursivo de la *inventio*.

En la actualidad, coexisten al menos dos tendencias epistémicas bastante definidas que se han ocupado del tema; en primer lugar, una de tipo cognitivo, y luego una de orden pragmática. En el primer sentido, por ejemplo, Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989) se sirven del concepto de *topoi*, para referir una serie de argumentos categorizados en *topoi* de la cantidad, la cualidad, el orden, lo existente, la esencia o la persona. En el segundo sentido, Walton *et al.* (2008) sugieren una clasificación de esquemas que no se asocia a la información transmitida proposicionalmente, sino más bien a la situación del contexto y del diálogo específico en que se inscribe el acto de habla. En cualquier caso, ambas posturas suponen estados de inferencias que pautan o guían la forma de los distintos tipos de argumentos en la estructura de superficie (Walton, 1996, 2005).

Para los efectos de este trabajo, se procura neutralizar la dicotomía, asumiendo que un marco es aquel aspecto de la conformación psicosocial de todo individuo que le permite guiar sus elecciones discursivas. El concepto, cuyo origen se encuentra en la noción de marco de Goffman (2006), se postula como un tipo de conformación psicosocial de los hablantes que conduce la manera en cómo se interpreta un conflicto, el nivel de autoimplicación en el mismo, y la conducta lingüística consecutiva en la forma de discurso (Hample, 2005; Hample *et al.*, 2009; Noemi y Rossel, 2022).

Por razones de espacio y pertinencia, solo se abordan en este trabajo los marcos de *identidad*, *juego*, *dominación*, *argumentatividad*, *cooperación* y *civilidad*, debido a su vínculo con la situación contextual de los grupos de migrantes evaluados.

De acuerdo con Hample *et al.* (2009), el marco *identidad* surge en el momento en que las personas abordan argumentativamente una discusión con vistas a consolidar su identidad, de tal manera que el argumento contribuya a su conformación discursiva. Si el objetivo de los hablantes es competir, el marco dominante es de agresión lúdica y los sujetos enmarcan a través de *juego* (Hample, 2005). De acuerdo con su teoría, el marco de *dominación* se vincula con el hecho de que discutir implica intenciones de vencer o perder y consolidación de poder (Hample *et al.*, 2009). El marco *argumentatividad*, por su parte, se vincula con la disposición de los sujetos a la participación en la comunicación y su propensión por prolongar en el tiempo el acto de habla (Hample, 2005), mientras que *cooperación* se refiere el marco mediante el cual el sujeto se enfrenta a una situación con ánimo de resolver el conflicto. El marco *civilidad*, por último, guarda relación con el intento que procuran los individuos al logro de un bien común, a través de la facultad que provee la interacción verbal (Hample *et al.*, 2009).

## 2.2. Punto de vista

El concepto de punto de vista ha sido igualmente tratado desde la teoría retórica clásica, por ejemplo, bajo la denominación de *status*, concebida como una cualidad de índole semántica común a los discursos argumentativos (Quintiliano, 1919).

En la actualidad, el concepto se asocia preferentemente con nociones tales como el tema, (Rastier, 2005), el tópico (Firbas, 1964), o la macroestructura (Van Dijk y Kintsch, 1983) de una secuencia argumentativa (Adam, 1992), de manera que consecuentemente adopta diferentes denominaciones dependiendo de la línea teórica desde donde se aborde.

En la teoría pragmatolingüística (Van Eemeren y Grootendorst, 2004), por ejemplo, la posición de un sujeto puesta de manifiesto verbalmente en un acto de habla argumentativo recibe el calificativo de *punto de vista*. En la denominada teoría de lógica informal, por otra parte, en virtud de la perspectiva funcionalista de la estructura del argumento, se establece una diferencia entre la conclusión (*claim*) y el punto de vista, debido a que en opinión de Toulmin (1958) la conclusión está implicada en cada aserción, mientras que no toda aserción supone un punto de vista.

En teoría del derecho, el concepto de punto de vista se vincula en buena medida con la práctica del debate, por lo que se aproxima a la concepción clásica asociada con el llamado género judicial. En este marco, la afirmación que es defendida o atacada se suele denominar *teoría del caso* (Baytelman y Duce, 2004) y puesto que es una pieza textual formal, es una noción fuertemente ligada con la de punto de vista.

Finalmente, en la teoría cognitiva psicosocial (Hample, 2005), la noción compromete un aspecto del sistema actitudinal toda vez que el punto de vista contiene una evaluación sobre lo puesto en disputa, basado en creencias sobre las propiedades o relaciones del objeto. La perspectiva, en consecuencia, es de índole procesual e incorpora un estado mental (el marco) y el punto de vista propiamente tal, en cuanto externalización (textualización) del mismo.

Ante a una situación controversial, los individuos —ya sea de forma consciente o no— eligen una determinada posición en dependencia del marco con el que la abordan y expresan su parecer en la forma de un punto de vista que se expresa en la forma de una proposición en la secuencia argumentativa (Hammer y Noemi, 2015), cuya dimensión dependerá de las propiedades estructurales del texto y de la competencia argumentativa del sujeto (Noemi, 2013).

En este sentido, el concepto de punto de vista sirve para poder discriminar psicosocialmente al individuo que lo enuncia; asimismo, permite explicar las variables que intervienen en su capacidad generativa argumentativa (Jackson, 1992; Plantin, 1996).

### 2.3. Argumento

Tanto el intento por establecer la estructura así como la pretensión por conformar una tipología de los argumentos puede seguirse también desde la propia teoría clásica, por ejemplo, a través del concepto de entimema abordado en la tradición aristotélica (Aristóteles, 1982, 1990; Quintiliano, 1919).

Contemporáneamente, el intento por establecer la estructura y el tipo de los argumentos ha sido básicamente abordado a partir de la denominada lógica informal, así como también desde la teoría pragmatialéctica.

Desde la primera óptica, a partir de la condición natural de humanidad y bajo la pretensión de acercarse a un modelo para representar los argumentos del lenguaje natural, Toulmin (1958) propone lo que se conoce como el modelo con subestructura de seis partes: la aserción, el cualificador, los datos, la garantía, el respaldo y la reserva.

Desde la segunda, se propone que el acto de habla argumentativo es parte de un proceso para resolver diferencias de opinión y se propone un modelo basado en cuatro etapas del acto de argumentar: la confrontación, la apertura, la argumentación y la clausura (Van Eemeren y Grootendorst, 2004).

Por sus propiedades constitutivas, el modelo pragmatialéctico ha sido igualmente objeto de modelamiento matemático, a través de recursos informáticos. Así, por ejemplo, Secades (2015), aplicando el software UML (*Unified Modeling Language*) formuló una propuesta más precisa que las descripciones informales del modelo clásico, y de esta forma pudo evidenciar los alcances de la teoría original.

La propuesta *neoretórica* de Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989), elaborada con la finalidad de establecer esquemas argumentativos, tuvo el acierto de ofrecer una tipología general expresada en argumentos cuasilógicos —por su parecido a los razonamientos formales, lógicos o matemáticos—; y argumentos basados en la estructura de lo real, —por la proximidad entre juicios ya admitidos, y otros que se intenta concordar—.

En este trabajo, se concibe como discurso argumentativo el resultado de un macroacto de habla con el propósito pragmático de resolver un conflicto; como argumento, la secuencia textual conformada por un punto de vista que se encuentre respaldado por una proposición en función de razón (Adam, 1992), y como tipo, la naturaleza semántica del constructo (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989).

## 3. Metodología

El estudio siguió una metodología mixta. Con el propósito de describir la función de los marcos psicosociales, se utilizó un enfoque cuantitativo con un tipo de diseño descriptivo en una muestra de 450 informantes, proporcionada, y estadísticamente representativa de integrantes del grupo de inmigración subcontinental de la nueva ecología que se ha generado en los últimos cinco años en Chile (peruanos, colombianos y venezolanos), más un grupo de control de 150 hablantes chilenos, provenientes de las regiones de Coquimbo, Metropolitana, de Los Ríos, y Región del Bío-Bío (Zona Centro).

Para identificar los marcos psicosociales de los hablantes, se aplicó el test de escala de actitud elaborado por Hample (2005). El instrumento consiste en un cuestionario con preguntas cerradas, combinado con el método de escalamiento *Likert*, que permite identificar los diferentes marcos psicosociales a partir de los cuales los individuos le asignan una función al acto de habla de argumentar.

Por razones contextuales, de los 27 marcos estudiados por Hample *et al.* (2009), en este trabajo se consideraron solo seis marcos argumentativos en razón de su carácter eminentemente psicosocial: *identidad, juego, dominación, argumentatividad, cooperación y civilidad* con 44 ítems en total. Enseguida, se elaboró una base de datos utilizando el software SPSS 25, y se analizaron los componentes principales, a través de los paquetes *FactoMineR* y *FactoExtra* del software *RStudio*.

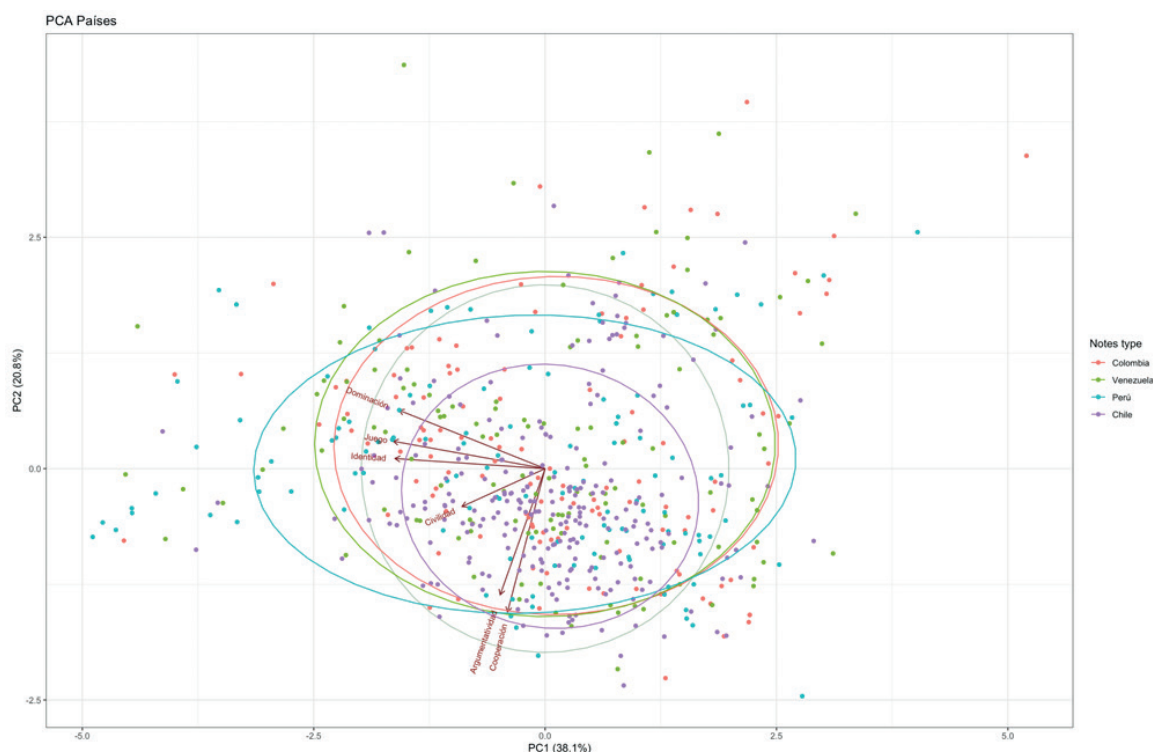
Desde una perspectiva cualitativa y a fin de identificar los puntos de vista y tipos de argumentos de los miembros de las cuatro nacionalidades se les pidió a los hablantes que elaboraran un discurso sobre una situación controversial, para lo cual se utilizó el Dilema III del cuestionario D.I.T. (Rest, 2013), que se adjunta como anexo n.º1. A continuación, los textos fueron analizados utilizando el software Atlas/Ti 9.0, y cruzados con la información cuantitativa.

## 4. Resultados

### 4.1. Marcos psicosociales

Como puede observarse a partir de la figura 1, las figuras elípticas que representan la distribución de la totalidad de marcos psicosociales empleados por cada uno de los hablantes de los cuatro países analizados evidencian diferencias en el grado o nivel de activación de los mismos.

**Figura 1**  
Análisis de componentes principales de marcos psicosociales



La figura 1 muestra, por una parte, que los puntajes asociados a los marcos activados por los hablantes chilenos son bastante parejos entre sí por lo que se concentran en el centro de la representación gráfica, mostrando un claro haz isoglótico particular. Por otro lado, los puntajes asociados a los hablantes colombianos y venezolanos tienden a distanciarse del centro de la representación y en conjunto con los de los hablantes peruanos, cuya manifestación tiende a alejarse incluso más del centro de la representación, conforman un haz de radio extensional mayor que los distingue, de esta manera, del comportamiento de enmarcamiento psicosocial general de los hablantes chilenos.

En términos generales, la figura 1 parece evidenciar, por una parte, un haz de marcos psicosociales denso correspondiente a los hablantes chilenos, el que es mucho más homogéneo y de menor extensión en términos de las posibilidades de su distribución; y por otra parte, un haz difuso de marcos psicosociales bastante más difuminado y laxo, correspondiente a los hablantes migrantes colombianos, venezolanos y peruanos, respectivamente, el que es más heterogéneo y distante en lo que concierne a sus opciones de distribución.

En términos más específicos, según se observa en la tabla 1, los hablantes chilenos tienen notoriamente más activado el marco *identidad* con un 41,5 % en grado alto y 45,6 % en nivel medio (total 87 %), en comparación con los hablantes migrantes que no sobrepasan el 20,2 % en el grado alto, ni el 20,1 % en el nivel medio.

**Tabla 1**  
*Marco y nacionalidad*

		Nacionalidad			
		Colombiano	Venezolano	Peruano	Chileno
Identidad	Bajo	36,1%	22,2%	27,8%	13,9%
	Moderado	15,4%	20,1%	18,8%	45,6%
	Alto	20,2%	18,4%	19,9%	41,5%
Dominación	Bajo	30,8%	25,6%	23,1%	20,5%
	Moderado	19,3%	16,0%	18,5%	46,1%
	Alto	19,9%	22,0%	22,0%	36,1%
Juego	Bajo	25,0%	19,2%	23,1%	32,7%
	Moderado	12,7%	17,6%	17,2%	52,5%
	Alto	25,7%	21,9%	21,9%	30,5%
Argumentatividad	Bajo	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	Moderado	18,8%	31,3%	31,3%	18,8%
	Alto	20,5%	19,3%	20,3%	39,9%
Cooperación	Bajo	33,3%	33,3%	16,7%	16,7%
	Moderado	34,8%	13,0%	30,4%	21,7%
	Alto	19,9%	19,9%	20,6%	39,5%
Civildad	Bajo	33,3%	23,3%	20,0%	23,3%
	Moderado	27,8%	19,8%	19,8%	32,5%
	Alto	18,0%	19,6%	20,0%	42,3%

Aunque con menor intensidad, la tabla 1 deja entrever un comportamiento similar en relación con el marco *dominación*, en atención a que los hablantes chilenos logran un 36,1 % de activación en el grado alto y un 46,1 % en el nivel medio (total 82,2 %), en comparación con los hablantes migrantes que solo alcanzan un 22,0 % en grado alto y un 19,3 % en nivel moderado. Esta tendencia se mantiene —con una ligera diferencia de grado— en el caso del marco *juego*, en donde los hablantes chilenos logran una activación de 30,5 % en nivel alto y 52,5 % en medio (total 83,0 %), en comparación a los hablantes migrantes que no sobrepasan el 25,7 % en el nivel alto y el 17,6 % en el grado medio.

La tabla 1, igualmente, permite observar que los hablantes chilenos tienen más activado el marco *argumentatividad* con un 39,9 % en el nivel alto, en comparación con los hablantes migrantes que no sobrepasan el 20,5 %. Esta situación, sin embargo, se revierte en el nivel medio del marco, donde los hablantes chilenos solo alcanzan un 18,8 %, versus el 31,3 % que logran los hablantes venezolanos y peruanos. Sumados los niveles alto y medio, los hablantes chilenos logran un 58,7 %, en comparación con los hablantes peruanos que alcanzan un 51,6 % o los hablantes venezolanos que logran un 51,6 %, por lo que la activación del marco se muestra en este caso más homogénea. Los hablantes colombianos, en este sentido, solo alcanzan un total de 39,3 % y muestran el nivel bajo más claramente activado de toda la muestra. Este dato es coincidente con lo que observó Noemi (2022) —aunque con una muestra menor— en el sentido de que los migrantes colombianos no logran argumentar suficientemente su punto de vista en comparación con hablantes chilenos, peruanos y venezolanos, lo que provoca consecuentemente falta de cohesión en las secuencias argumentativas que generan.

Los hablantes chilenos, igualmente, tienen mayormente activado el marco *cooperación* con un 39,5 % en su grado alto, en comparación con los hablantes migrantes que solo alcanzan un 20,6 %. La situación sin embargo se revierte en el grado medio del marco, donde los hablantes colombianos logran un 34,8 % versus el 21,7 % de los chilenos. Sumados los niveles altos y medios, los hablantes chilenos logran un 61,2%, mientras que los hablantes colombianos alcanzan un 54,7 % y los peruanos un 51 %. Dada la condición de migrantes, resulta igualmente llamativo el nivel que alcanza la activación del marco en el nivel bajo por parte de los hablantes colombianos y venezolanos con un 33,3 %, respectivamente.

Finalmente, la tabla 1 permite advertir que los hablantes chilenos tienen más activado el marco *civilidad* en grado alto con un 42,3 % en comparación con los hablantes migrantes que solo logran un 20 %. La tendencia es similar en el caso del grado medio del marco, aunque tiende a equipararse entre hablantes chilenos y colombianos, por una parte, y migrantes venezolanos y peruanos, por otra, quienes manifiestan el marco más descendido.

#### 4.2. Punto de vista

En apariencia, las diferencias que se observan, por una parte, entre hablantes residentes chilenos e inmigrantes colombianos, venezolanos y peruanos, por otra, en lo que concierne al modo en que unos y otros organizan la realidad a través de los diferentes marcos que utilizan, condicionan igualmente sus comportamientos lingüísticos expresado en las secuencias argumentativas que generan.

Efectivamente, como puede observarse en la tabla 2, los hablantes chilenos —cara al dilema moral que se les ha presentado a través del instrumento de elicitación (cuestionario D.I.T.)— manifiestan una marcada propensión a generar punto de vista en contra, con un 26,8 % del total de la muestra, como se ejemplifica en (1):



- (1) No debería denunciarlo porque el hombre se regeneró. Todo el mundo tiene derecho a pecar y arrepentirse. (sujeto n.º 437 - chileno)

Mientras que los hablantes inmigrantes no superan el 9,7 %, en promedio. En este sentido, los hablantes chilenos se muestran más apegados al valor moral del comportamiento comunitario civil, cuestión que podría explicarse por la conformación de una identidad más delineada, debido a su condición de residentes.

**Tabla 2**  
*Nacionalidad y punto de vista*

		Punto de Vista	
		En contra	A favor
Nacionalidad	Colombiano	9,4%	10,3%
	Venezolano	9,4%	10,1%
	Peruano	10,9%	9,0%
	Chileno	27,1%	8,9%
Total		56,7%	38,4%

Aparentemente los altos valores de los marcos *identidad* y *civilidad* en el caso de los hablantes chilenos (87,1 % en los rangos alto y medio; y 74,8 %, en los rangos alto y moderado, respectivamente) pueden efectivamente explicar su apego por la mantención de la cohesión social representado en la norma legal neutralizada. Por su parte, los valores descendidos de los marcos *civilidad* y *cooperación*, particularmente en el caso de los hablantes inmigrantes, probablemente den cuenta de sus conductas lingüísticas, en este mismo sentido.

La tabla 2, igualmente, muestra que no existen diferencias significativas entre residentes chilenos e inmigrantes colombianos, venezolanos y peruanos con respecto a la generación de punto de vista a favor, como se ejemplifica en (2) y (3):

- (2) Sí. Porque un delito debe ser sancionado. (sujeto n.º 438 - chileno)
- (3) El señor López debería de cumplir con su condena. Si él hubiese tenido una vida honesta desde el comienzo no le habría ocurrido el problema con el señor González; debe de hacerse responsable de sus acciones. (sujeto n.º 260 - peruano)

La tabla 2 permite, a la vez, observar que los hablantes colombianos son quienes están más propensos a generar discurso con punto de vista a favor (10,0%), como se ejemplifica en (4):

- (4) Desde un punto de vista legal sí debería el señor González denunciar al señor López, ya que a pesar de resarcirse en sociedad a través de su nueva vida, cometió una falta de la cual escapó. La justicia debe tomar cartas en el asunto. (sujeto n.º 13 - colombiano)

Situación que se asocia aparentemente de manera bastante clara con los descendidos marcos de *cooperación* (33,3 %) y *civilidad* (33,3 %), que respectivamente manifiestan (ver tabla 1).

### 4.3. Tipos de argumentos

Según puede observarse a partir de la tabla 3, el argumento preferente que caracteriza el tipo de secuencia argumentativa empleada por los hablantes chilenos es el *ad misericordiam*, como se ejemplifica en (5):

- (5) El señor González no debería denunciar al señor López, ya que López se rehabilitó, da trabajo a la gente, con buen salario, se esforzó y logró tener su pequeña empresa. Uno no es nadie para juzgar por los errores anteriores de la inexperiencia. (sujeto n.º 393 - chileno)

el que alcanza un 27,3 % de preferencia, seguido por el argumento de identidad con un 6,1 %, como se muestra en (6):

- (6) Sí debería denunciarlo ya que el señor López deberá cumplir la condena que tiene pendiente. Todos somos iguales ante la ley. Es importante cumplir las leyes terrenales como también las espirituales. (sujeto n.º 493 - chileno)

Tabla 3  
Nacionalidad y tipo de argumento

Nacionalidad		Tipo de argumento			
		Argumento de nexos causal	Argumento ad misericordiam	Argumento de Identidad	Argumento de Justicia
Nacionalidad	Colombiano	1,7%	9,1%	1,9%	7,5%
	Venezolano	2,2%	9,4%	1,5%	6,8%
	Peruano	2,7%	10,3%	2,1%	5,3%
	Chileno	0,2%	27,0%	5,8%	3,9%
Total		6,8%	55,7%	11,3%	23,6%

Cabría tener en consideración que el empleo de argumento *ad misericordiam* es en buena medida esperable en atención al tipo de instrumento empleado para obtener la muestra (dilema moral), por lo que igualmente se registra en el discurso generado por los inmigrantes, aunque en menor proporción (9,5 % en promedio), como se ejemplifica en (7):

- (7) No lo denunciaría, creo que todos merecemos una oportunidad, a veces la vueltas de la vida nos muestra distintas formas de reaccionar y quizás él no la ha pasado muy bien. (sujeto n.º 169 - venezolano)

Tasa que se mantiene similar en el caso del argumento de identidad.

Según se observa, el argumento de justicia, por su parte, caracteriza preferentemente el tipo de secuencia argumentativa generada por los hablantes inmigrantes, particularmente colombianos y

venezolanos, con un 7,5 % y 6,8 % de distribución, como se ejemplifica en (8), lo que puede ser un indicador de una demanda implícita debido a la condición de aculturación incompleta:

- (8) Sí, porque es lo que debería hacer. Cumplir con la ley, ya que todos debemos seguir las mismas leyes y cumplir de la misma forma. (sujeto n.º 172 - colombiano)

El argumento preferente del grupo de hablantes chilenos (*ad misericordiam*), como puede observarse en la tabla 4, se asocia en general a marcos activados en grado alto: 60,0 % en el caso del marco *identidad*; 61,3 % en *dominación*; 57,3 % en *argumentatividad*; y 59,9 % en *civilidad*.

Tabla 4  
Marcos y argumentos

		Argumento de nexo causal	Argumento ad misericordiam	Argumento de Identidad	Argumento de Justicia
Identidad	Bajo	7,9%	49,2%	11,1%	31,7%
	Moderado	7,6%	52,3%	13,6%	26,5%
	Alto	7,0%	60,0%	11,0%	22,0%
Juego	Bajo	6,7%	56,2%	9,0%	28,1%
	Moderado	7,0%	59,2%	13,4%	20,4%
	Alto	7,0%	56,1%	11,1%	25,8%
Dominación	Bajo	9,2%	55,4%	7,7%	27,7%
	Moderado	7,2%	51,4%	16,2%	25,2%
	Alto	6,2%	61,3%	9,5%	23,0%
Argumentatividad	Bajo	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	Moderado	12,5%	56,3%	12,5%	18,8%
	Alto	6,6%	57,3%	12,2%	23,9%
Cooperación	Bajo	0,0%	75,0%	0,0%	25,0%
	Moderado	14,3%	57,1%	4,8%	23,8%
	Alto	6,5%	56,7%	12,5%	24,3%
Civilidad	Bajo	8,0%	44,0%	24,0%	24,0%
	Moderado	8,0%	51,3%	10,6%	30,1%
	Alto	6,8%	59,9%	11,2%	22,0%

En el mismo sentido, el argumento que caracteriza al grupo de hablantes inmigrantes (justicia), por su parte, se vincula a marcos activados en grado bajo, especialmente en marco *identidad* con 31,7 %; *juego* con un 28,1 %; *dominación*, con 27,7 %; y *cooperación* con un 25,0 %.

En este sentido, se puede advertir una relación entre la forma en que los hablantes chilenos y los hablantes inmigrantes enmarcan la realidad por una parte, y la conducta que se expresa en las

secuencias discursivas que generan, por medio de las posibilidades formales o tipos de argumentos que les provee la norma en uso.

## 5. Conclusiones

El proceso intercontinental de inmigración que caracterizó el tejido social del siglo XX en Chile ha sufrido en los últimos años una notoria transformación hacia una migración subcontinental, que se expresa en cifras de desplazamientos nunca antes registradas, hecho que ha provocado una fuerte modificación del contexto demográfico del país.

El trabajo ha develado parcialmente las representaciones psicosociales de los hablantes de la nueva ecología discursiva que se conforma y su relación con el tipo de conductas discursivas argumentativas que generan, a fin de disponer de información que eventualmente facilite la aculturación de los grupos migrantes por medio de la evitación de conflictos discursivos.

El trabajo permitió evidenciar que los hablantes chilenos residentes tienen activados los marcos psicosociales de manera mucho más uniforme que los hablantes inmigrantes peruanos, colombianos y venezolanos, lo que podría deberse precisamente a la mayor estabilidad psicosocial que representa la condición de residente permanente.

En este mismo sentido, los datos han mostrado que los hablantes inmigrantes peruanos, colombianos y venezolanos tienen activados los marcos psicosociales de manera dispersa e inestable, lo que probablemente obedezca al estado de alerta psicosocial en que se encuentran y a la consecuente respuesta conductual amplia a la que están obligados, debido a su condición de inmigrantes con aculturación incompleta.

Como se observó, los hablantes residentes chilenos tienen notoriamente más activados la totalidad de los marcos psicosociales analizados. Los elevados puntajes que se observan específicamente en los marcos *identidad*, *cooperación* y *civilidad*, en comparación con los hablantes migrantes peruanos, colombianos y venezolanos que muestran, en general, dichos marcos menos activados o más descendidos, en apariencia, condicionan la conducta lingüística. De esta manera, propician la generación de punto de vista a favor, hecho que puede explicar la neutralización de una norma legal en virtud de una preferencia axiológica difícil de sostener en el caso de un inmigrante con aculturación incompleta.

Aparentemente, el grado de activación de un determinado marco psicosocial de igual manera condiciona el resto de la secuencia argumentativa pautando al tipo de argumento con que se justifica el punto de vista. La mayor activación de los marcos psicosociales *identidad*, *argumentatividad* y *civilidad* parece explicar en este sentido el predominio del argumento *ad misericordiam* que caracteriza el comportamiento lingüístico de los hablantes residentes chilenos. En tanto que la menor activación de los marcos *identidad*, *dominación* y *civilidad* parecen explicar parcialmente la preferencia de los hablantes inmigrantes peruanos, colombianos y venezolanos por justificar el punto de vista por mediante el argumento de justicia.

El encuentro de lógicas distintas debidas a enmarcamientos diversos de la realidad provocados por condicionamientos sociales causados principalmente por razones de índole económica está en la base

de conductas discriminatorias hacia los inmigrantes al momento de resolver situaciones de conflicto, en la ecología migratoria que se conforma actualmente en Chile.

Es, en consecuencia, un imperativo ético para la ciencia del lenguaje, contribuir al proceso de aculturación de la ecología discursiva que se constituye en Chile a inicios de la tercera década del presente siglo, considerando al inmigrante como un *no otro*, en un proceso isegórico que contribuya a la pacificación de las relaciones sociales.

## Referencias bibliográficas

- Adam, J. (1992). *Les textes: types et prototypes. Récit, description, argumentation, explication, et dialogue*. Éditions Nathan.
- Ajzenman, N., Domínguez, P. y Undurraga, R. (2020). Inmigration, crime and crime (mis) perceptions. Discussion paper N°IDB-DP-00808, Inter-American Development Bank. <https://publications.iadb.org/publications/english/document/Immigration-Crime-and-Crime-MisPerceptions.pdf>
- Aristóteles. (1990). *Retórica*. Centro de Estudios Constitucionales.
- Aristóteles. (1982). *Tratados de lógica (Órganon)*. Gredos.
- Baytelman, A. y Duce, M. (2004). *Manual de litigación en juicios orales*. Centro de Estudios de Justicia de Las Américas.
- Falcón, P. y Esquivel, J. (2020). Actitudes lingüísticas de migrantes andinos en áreas sociodemográficas de lenguas en contacto. *Lengua y Sociedad*, 19(2), 79-91. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v19i2.22305>
- Firbas J. (1964). On defining the theme in functional sentence analysis. *Travaux Linguistiques de Prague*, 1, 267-280.
- Goffman, E. (2006). *Frame analysis: Los marcos de la experiencia*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Hammer, L. y Noemi, C. (2015). Relación entre pensamiento crítico y complejidad discursiva en estudiantes universitarios. *Onomázein*, 2, 184-197.
- Hample, D. (2005). *Arguing: Exchanging Reasons Face to Face*. Erlbaum.
- Hample, D., Warner, B. y Young, D. (2009). Framing and Editing Interpersonal Arguments. *Argumentation*, 23, 21-37.
- Jackson, S. (1992). 'Virtual standpoints' and the pragmatics of conversational argument. En F.H. van Eemeren, R. Grootendorst, J.A. Blair, and C.A. Willard (Eds.), *Argumentation illuminated* (pp. 260-269). Sic Sat.
- Noemi, C. (2013). Aproximación teórica a la noción de complejidad argumentativa. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*, 23(2), 256-271.
- Noemi, C. (2022). Textura discursiva-argumentativa de la ecología migratoria hacia Chile. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*, 3(2), 231-245.
- Noemi, C. y Rossel, S. (2022). Reedición argumentativa en adultos mayores. *Nueva Revista del Pacífico*, 76, 20-39.
- Organización de los Estados Americanos. (2021). Comunicados de prensa. <https://www.oas.org/pt/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2021/263.asp>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2021). *International Migration Outlook 2021*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/29f23e9d-en>
- Perelman, Ch. y Olbrechts-Tyteca, L. (1989). *Tratado de la argumentación: la nueva retórica*. Gredos.

- Plantin, Ch. (1996). *L'argumentation*. Le Seuil.
- Quintiliano, M. (1919). *Instituciones oratorias*. Librería de Perlado y Páez.
- Rastier, F. (2005). *Semántica interpretativa*. Siglo XXI.
- Rest, W. (2013). *Cuestionario de Problemas Socio-morales D.I.T.* Darwf.
- Secades, A. (2015). A Computational Model of Pragma-dialectics as a Tool for its Analysis and Appraisal. *Informal Logic*, 35(3), 342-377.
- Tomasello, M. (1999). *Los orígenes culturales de la cognición humana*. Amorrortu Editores.
- Toulmin, S. (1958.) *The Uses of Argument*. Cambridge University Press.
- Van Eemeren, F. y Grootendorst, R. (2004). *A Systematic Theory of Argumentation. The Pragma-dialectical Approach*. Cambridge University Press
- Van Dijk, T. y Kintsch, W. (1983). *Strategies of Discourse Comprehension*. Academic Press.
- Walton, D. (1996). *Argumentation Schemes for Presumptive Reasoning*. Lawrence Erlbaum Associates, Inc.
- Walton, D., Reed, C. y Macagno, F. (2008). *Argumentation Schemes*. Cambridge University Press.

### **Contribución del autor**

Cristián Noemi abre una veta investigativa, diseña un modelo teórico para abordarla y esboza una metodología general de aproximación. Es el responsable del diseño general del trabajo, propone y desarrolla el tramado teórico, participa en la redacción y en la interpretación de los datos recogidos. Sebastián Rossel es el responsable del componente metodológico específico del trabajo. Propone el software adecuado para el tipo de muestra y los instrumentos de recolección de información necesarios. El es responsable de los datos cuantitativos y cualitativos que arroja la muestra, y de su interpretación. Los autores aprueban la versión que se publica en la revista.

### **Agradecimientos**

Los autores agradecen a los 450 informantes inmigrantes peruanos, colombianos y venezolanos, y al grupo de control de 150 hablantes chilenos quienes proporcionaron los datos para realizar la investigación.

### **Financiamiento**

Este trabajo se ha elaborado en el marco de los proyectos de investigación DIDULS N° PR213268, y FONDECYT N° 120002.

### **Conflicto de intereses**

Los autores no presentan conflicto de interés.

**Correspondencia:** [cnoemi@userena.cl](mailto:cnoemi@userena.cl)

## Trayectoria académica de los autores

**Cristián Noemi** es profesor titular de la Universidad de La Serena. Miembro Correspondiente de la Academia Chilena de la Lengua, es doctor en Filología Hispánica por la Universidad Complutense de Madrid y posdoctorado en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de California, Berkeley. Entre artículos y libros, cuenta con más de 40 publicaciones sobre temas de retórica, argumentación, discurso y sociedad que han sido editados en Chile, Argentina, Cuba, Colombia, México, República Dominicana, Costa Rica, España, Alemania y la República Checa.

**Sebastián Rossel** es sociólogo y profesor asistente. Es magíster en Estudios Latinoamericanos mención Lingüística de la Universidad de La Serena. Candidato en el Programa de Doctorado en Educación de la Universidad Autónoma de Madrid. Se ha desempeñado en el ámbito académico pregrado y postgrado como investigador y docente en la Universidad de La Serena, Universidad Católica del Norte, Universidad Tecnológica Metropolitana, Universidad Santo Tomás, y Universidad Central. En el ámbito de la investigación científica entre 1999 - 2022, participa como asesor metodológico en investigaciones del ámbito público y privado. En 2016 fue desarrollador del Software cualitativo 'POLIMNIA' en el Centro de Lenguaje (CEL) de la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Serena. En 2022 ha desarrollado la app telefónica 'WITRAL' para la estimulación del pensamiento científico y matemático en escuelas primarias.